UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 878 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 23 NOV. 2016

Visto el expediente administrativo sobre retribución económica a docentes de la Escuela de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de los artículos 31°, numeral 31.4 y 38° de la Ley Universitaria N° 30220, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga cuenta con la Escuela de Posgrado;

Que, los docentes comprendidos en la presente resolución han prestado servicios de dictado de clases en la Escuela de Posgrado, durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2016, por cuya labor debe otorgarse una retribución económica conforme a las disposiciones contenidas en la Directiva N° 003-2015-OGPP-UNSCH "Directiva para el Pago de Otras Retribuciones y Complementos al Personal de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga", aprobada por Resolución Rectoral N° 336-2015-UNSCH-R, de fecha 01 de junio de 2015;

Estando a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Memorandos Nros. 1269 y 1289-2016-UNSCH-OGPP-OP); de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 264°, inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el otorgamiento de una retribución económica a los docentes por los servicios prestados en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	PERÍODO	MONTO S/.
01.	AROTOMA CACÑAHUARAY, Sixto	Proveído N° 3838-2016-R Memorando N° 340-2016-MGP-OP-OGPP-UNSCH Memorando N° 497-2016-EPG-UNSCH-D RD N° 249-2016-UNSCH-EPG-D Memorando N°	10-09-16 al 03-10-16	3,840.00
	Sección Posgrado: Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables GP-605 Desarrollo Local y Regional			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 878 -2016-UNSCH-R

		154-2016-SPG-FCEAC-UNSCH		
02.	GAMARRA CARRILLO, Jefrey Antonio Sección Posgrado: Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables GP-605 Desarrollo Local y Regional	Proveído N° 3882-2016-R Memorando N° 352-2016-MGP-OP-OGPP-UNSCH Memorando N° 505-2016-EPG-UNSCH-D RD N° 256-2016-UNSCH-EPG-D Memorando N° 172-2016-SPG-FCEAC-UNSCH	26-08-16 al 15-10-16	550.00
03.	HINOSTROZA AUCASIME, José Sección Posgrado: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas DE-607 Epistemología y Metodología de la Investigación Científica	Proveído N° 3838-2016-R Memorando N° 340-2016-MGP-OP-OGPP-UNSCH Memorando N° 497-2016-EPG-UNSCH-D RD N° 249-2016-UNSCH-EPG-D Memorando N° 056-2016-SPG-FDCP-UNSCH	15-10-16 al 06-11-16	3,840.00
04.	IPURRE MALDONADO, Hugo Sección Posgrado: Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil LA-701 Legislación Ambiental	Proveído N° 3882-2016-R Memorando N° 352-2016-MGP-OP-OGPP-UNSCH Memorando N° 505-2016-EPG-UNSCH-D RD N° 256-2016-UNSCH-EPG-D Memorando N° 056-2016-SPG-FIMGCC-UNSCH	15-10-16 al 06-11-16	3,840.00
05.	JAIME FLORES, Manuel Jesús Sección Posgrado: Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables AD-703 Administración de Potencial Humano	Proveído N° 3882-2016-R Memorando N° 352-2016-MGP-OP-OGPP-UNSCH Memorando N° 505-2016-EPG-UNSCH-D RD N° 256-2016-UNSCH-EPG-D Memorando N°	08-10-16 al 30-10-16	3,840.00

- 1677 - RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 878 -2016-UNSCH-R

		174-2016-SPG-FCEAC-UNSCH		
06.	PIMENTEL LLAMOCCA, Enrique Luis Sección Posgrado: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas DE-607 Epistemología y Metodología de la Investigación Científica	Proveído N° 3838-2016-R Memorando N° 340-2016-MGP-OP-OGPP-UNSCH Memorando N° 497-2016-EPG-UNSCH-D RD N° 249-2016-UNSCH-EPG-D Memorando N° 050-2016-SPG-FDCP-UNSCH	03-09-16 al 25-09-16	3,840.00
07.	QUISPE TENORIO, José Antonio Sección Posgrado: Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia IA-707 Tesis I	Proveído N° 3838-2016-R Memorando N° 340-2016-MGP-OP-OGPP-UNSCH Memorando N° 497-2016-EPG-UNSCH-D RD N° 249-2016-UNSCH-EPG-D Memorando N° 049-2016-SPG-FIQM-UNSCH	15-10-16 al 06-11-16	3,840.00
08.	VELIZ FLORES, Raúl Ricardo Sección Posgrado: Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil EP-701 Emisiones Gaseosas y Polución Atmosférica	Proveído N° 3882-2016-R Memorando N° 352-2016-MGP-OP-OGPP-UNSCH Memorando N° 505-2016-EPG-UNSCH-D RD N° 256-2016-UNSCH-EPG-D Memorando N° 054-2016-SPG-FIMGC-UNSCH	15-10-16 al 06-11-16	3,840.00

Artículo 2°.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 9002	3.999999	5.000670	22 048 0110	Educación de Posgrado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 878 -2016-UNSCH-R

PRODUCTO/ACCION: 3.999999 5.000670 Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado

META: 00001 0000589 Desarrollo de Cursos de Posgraduación

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09	2.1.1.5.2.99	Otras Retribuciones y Complementos
2.09	2.1.3.1.1.5	Contribuciones a Essalud

Artículo 3°.- DISPONER la reducción de la retribución económica otorgada por la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° del Decreto de Urgencia N° 033-2005 y el artículo 7° del Decreto Supremo N° 019-2006-EF.

Artículo 4°.- DISPONER a la Escuela de Posgrado remita a la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto el extracto bancario y las cuentas de ingresos y gastos de acuerdo al artículo 14° de la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería.

Artículo 5°.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
VRAC/Escuela Posgrado/Órgano Control Instit./Of. Gral. Informática y Sist. (Portal de Transparencia) Of. Gral de Planificación y Ppto./Of. de Presupuesto/Of. General de Administración/Of. de Contabilidad Of. de Tesorería/Of. de Integración Contable/Of. de Remuneraciones y Pensiones/Archivo.

CAZP/gods.